



PRECIOS DE SUSCRIPCION
(PAGO ADELANTADO)

CORUÑA: Un mes, una peseta. — PROVINCIAS: Trimes
tre cuatros pesetas. — PAISES COMPRENDIDOS EN LA UNIÓN
POSTAL: Trimestre nueve pesetas.

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES
Real, 26, y Galera, 21
TELEFONO 111

DIRECTOR-PROPIETARIO: D. JOSE LOMBARDEO

Es el periódico de mayor circulación en la Coruña

LA CORUÑA

Viernes 5 de Febrero de 1904 — San Albino

EL PELIGRO

La Epoca de anteayer publica una larga enumeración de personas, entidades, corporaciones, sociedades y casinos, que han felicitado al Sr. Maura por su campaña en defensa del arzobispo Nozalada. Es una de tantas como frecuentemente insertan los periódicos afectos a los personajes a quienes tales homenajes se dirigen, y en ese sentido no tiene más significación ni importancia que muchas otras, ni vale la pena de mirar en ella lo que no sea la manifestación de adhesión a la actitud del presidente del Consejo.

Pero si se la repasa en detalle, leyendo el largo espacio que el antiguo diario conservador le dedica y enterándose de los términos de las felicitaciones transcritas y los nombres y calidades de las entidades que felicitan, fácil es ver entre ellas los tallos flexibles y en creciente desarrollo de la hiedra que, fingiendo decorar el tronco más o menos firme del Gobierno, —ó mejor dicho del presidente, porque a los ministros de Maura les pasa lo que a los de Cánovas, que desaparecen oscurecidos por la acentuada personalidad de su jefe— lo estrechan y oprimen hasta que logran, sino los cortan a tiempo, ahogar y marchitarlo, dando con él en tierra.

Basta leer la lista para comprender que se trata de una manifestación colectiva de elementos clericales. Aquellos nombres representan docenas ó cientos de círculos, sociedades, personas y asociaciones de carácter esencialmente místico, pero no místico en el noble sentido de la palabra, en el que corresponde a quienes se dedican a la vida espiritual pura en su aspecto religioso, sino en el sentido más vulgar y grosero, pero también más frecuente y común, que conviene a las gentes que tratan de cohonestar lo divino con lo humano de un modo especialísimo, cuya característica consiste en utilizar su pretendida religiosidad como bandera para sus intereses políticos y aún económicos; mundanos y terrenales en resumen.

Nada más fútil que el que tales elementos, tan dignos de respeto y tan dueños de sus derechos como el resto de los que integran un estado social, feliciten ó denuncien a un político por sus campañas; una cosa es que hayan visto de ellas en este caso tan sólo un lado y no el más importante, el de la defensa personal de Nozalada—lo cual es una nueva prueba de su carácter y significado—y otra que sea indiscutible su derecho a manifestarse como los convenga.

Pero es que en esas felicitaciones y en la grata impresión que al presidente hayan podido producirle, va encerrado el tremendo peligro de que insensiblemente, el señor Maura se convierta poco a poco en un político clerical y reaccionario.

Por grandes que sean, y lo son indudablemente, su carácter y su firmeza, por muy claro que sea en los peligros que le rodean, de los cuales ese es quizá el más inminente, por sereno que se conserve en medio de la árdua lucha en que está empeñado, sería desconocer el corazón humano ignorar la gran tentación que representa, para un temperamento apasionado como el del gran orador especialmente, recibir halagos de un elemento determinado, cuando los demás, unos callan y otros gritan, protestan y escandalizan en contra, desafortunadamente, con una saña tal que ella sólo demuestra la gran personalidad que Maura ha alcanzado, porque desde los tiempos del apogeo de Cánovas no había vuelto a emplearse con ningún político. Por instinto, el espíritu va hacia donde fluye para él algún calor de simpatía, con tanta más fuerza, cuanto mayor sea la hostilidad que de los demás puntos recibe.

Y si efectivamente ocurriese así, si realmente el Sr. Maura, practicando aquel donaire de su antecesor y semejante, Cánovas, D. Antonio I, que decía: «el único medio de desarmar a los que nos calumnian es hacer lo que nos atribuyen», se dejase caer del lado del clericalismo y la sugestión reaccionaria, el día en que eso sucediese sería triste para la política española contemporánea.

No; es preciso esperar que eso no ocurra. Todos los que creemos, desde unos u otros campos políticos, muchos desde ninguno, que Maura es un gobernante distinto y superior a la turbamulta de los que le rodean y zahieren, lo mismo en su hueste que en las ajenas; todos los que vemos en él una firmeza, una sinceridad, una rectitud política por aquí no prodigadas; todos los que encontramos en sus procedimientos y en sus palabras algo de la grandeza genial de Cánovas, que pasaba por soberbia, algo de la austera sinceridad de Pi y Margall, que se llamaba utopismo de ideólogo; todos los que opinamos que sólo una mano firme y resuelta, puesta al servicio de una cabeza que no venga de hozar entre las mezquindades de la poeliga política donde se logran los despojos que nutren con vilipendio, puede salvar a España, tenemos que desear ardientemente que el gran orador no se deje convertir en símbolo de una corriente reaccionaria, que le utilice como ariete, a reserva de venderle ó injuriarle tan pronto como no sirviese a sus fines ó no saciase su fanatismo intolerante, y después de haberle reducido de la categoría de conductor de una nación a la de portaestandarte de una cofradía.

Claro está que el mayor peligro de que tal cosa pudiera ocurrir está en la increíble aptitud de una opinión nacional que ó no dice nada, ó dice malamente lo que leyó en su periódico al levantarse ó al acostarse. Aquella masa neutra tan decantada, a la que Maura se dirigió, la que iba a salvar y «regenerar»—el vocablo de oropel que siguió a la catástrofe—á la maltrahada Es-

paña, no dió señales de vida, y cuando alguien quiso buscar en ella el apoyo necesario para sus campañas se encontró sin nada tras de sí, porque cada español, que por dentro tiene algo de caudillo, frustrado ó en ejercicio, de estado ó de barrio, se contenta con gritar en el casino, pero no ejercita su ciudadanía aunque lo maten, salvo que le toquen al bolsillo.

Pero por eso mismo es más necesario, en este país donde el ser impopular es en un político cierta garantía, el brazo firme que supla la apatía colectiva. Y por eso es indispensable que desoyendo—dentro del respeto profundo que todas las convicciones sinceras merecen—los cantos de sirena de las huestes clericales y reaccionarias, que son las más crueles enemigas de los espíritus puramente religiosos, Maura sea el político nacional, clarividente y firme, que España necesita y no caiga en la tentación de convertirse en el elocuente paladín de una opinión infecunda y muerta, que apenas si basta a la personalidad de Nozalada, con todo su ingenio y toda su donosura.

El tranvía de Santiago a la Coruña

Con todas las seguridades de que no se trata de una noticia fantástica, afirma un periódico compostelano que es un hecho el tranvía que ha de unir a esta ciudad con la del Apóstol. Por referencias particulares de Madrid sábese que de la gestión de allegar capitales para su realización se ha encargado el diputado por Muros D. Eugenio Montero Villegas. La suscripción se ha iniciado ya en Santiago por algunos capitalistas de aquella ciudad. El diario del cual tomamos estos datos dice que no puede dar más detalles.

El naufragio del "Unión"

El copropietario del pailebot *Unión*, señor Longueira, recibió ayer un telegrama en el que se dan algunos detalles del percance ocurrido a aquel buque. El pailebot no se fué a pique, como en un principio se dijo, en la ensenada de Cariño. Por consecuencia de la fuerte marejada que reinaba el día 2, se le rompió en las amarras, siendo arrastrado el barco por la corriente hacia la Estaca de Yares. La tripulación del pailebot, que se componía de seis marineros y el patrón, lo abandonó al ver el peligro que corría, quedando a guisa de merced de las olas. Créese que se habrá estrellado contra las rocas.

NOTAS MUNICIPALES

Ayer se reunió la Comisión de policía, aprobando el reglamento del nuevo cuerpo de bomberos municipales. A acordó pedir diseños de carruajes fúnebres, con objeto de encargarse uno de primera.

Fué nombrado guardia municipal Rafael Romero Peiteiro.

Se envió a informe de la Comisión provincial un expediente de permuta de una parcela que forma parte de unos terrenos de la antigua Batería de Salvas, por otra contigua de que es propietario D. Nicandro Pazaris.

De Real orden ha sido desestimada la alzada que interpuso el Ayuntamiento de esta capital contra el reparto del contingente votado por la Diputación provincial para el año 1904.

Angel Rego Coiro, solicitó una plaza en la cuadrilla municipal de limpieza.

El arquitecto D. Antonio Mesa pidió que le sea devuelto el proyecto de alcantarillado que presentó al concurso abierto por el Ayuntamiento, toda vez que no resultó premiado.

D. Donato Vélez solicitó autorización para instalar un cinematógrafo en la Plaza de María Pita.

Solicitó autorización de la Alcaldía para edificar en los solares G. H. I. de la calle del Ferrol, D. Balbino Lurruga.

Para continuar las obras que se van realizando en la casa núm. 34 de Rinzor solicitó la correspondiente autorización D. José Antonio Gómez.

El Carnaval

Un bando del alcalde

El alcalde Sr. Mariño dictó ayer un bando estableciendo las siguientes disposiciones para evitar disgustos y procurar que haya el más completo orden durante los próximos días de Carnaval:

No se consentirán máscaras que, con sus disfraces, acciones ó palabras, ofendan la religión, la moral y las buenas costumbres.

Se prohíbe la circulación de máscaras desde el anochecer, exceptuando las que salgan de sus casas para reuniones particulares ó bailes públicos, siempre que no se detengan en la calle, y las compañías y autorice una persona sin disfraz.

Tampoco se consentirán máscaras con traje ó disfraces de autoridades, funcionarios ó subalternos de los ordenes civil, militar y eclesiástico.

Se prohíbe en absoluto que las máscaras usen armas y espuelas, aún cuando el disfraz lo requiera.

Las comparsas y grupos de máscaras no podrán, sin previo permiso de la Alcaldía, detenerse en la vía pública, ni interrumpir de otro modo el tránsito.

Cualquier agente de la autoridad podrá exigir que se quite el antifaz la máscara que no guarde el decoro debido, cometa alguna falta ó cause perturbaciones ó molestias al público ó a los particulares.

Queda prohibido de la manera más terminante arrojar objeto alguno que por su tamaño ó por las materias de que se componga pueda causar molestia a las personas, ó daño a los edificios, y muy especialmente el usar, para ello, de los artefactos denominados *tira batas* ó de otro medio parecido.

Se prohíbe el uso del *confetti* multicolor y utilizar el ya usado.

Queda también prohibido que los hombres se disfrazen de mujer y las mujeres de hombre. Los infractores de las disposiciones anteriores, quedan sujetos a las multas y responsabilidades consiguientes, según los casos.

NOTA DEL DIA POR FIN

Telegrafía al *The Times* su corresponsal en Pekín que es cuestión de horas el rompimiento de hostilidades entre Rusia y el Japón.

¿Será verdad? Cualquiera se fía de las fantasías reporteriles, y menos de los ingleses, que si bien son los mejor informados, también tienen en este asunto un interés grande en que el oso europeo y el dragón asiático se destruyan cuanto antes.

Lo que es ya de desear es que si lo han de hacer lo hagan pronto. Porque esto de tener a medio mundo con el alma en un hilo es poco edificativo.

Además de que si el choque surge, y los barcos japoneses realizan las maravillas que se prometen los guerreros de oblicuos ojos, la zambra sangrienta será laza, porque el duelo seguirá en tierra, donde el triunfo para el Japón será difícil, por no decir imposible.

Con lo cual también los periodistas, sentimentales como aparte, no tendremos que devanarnos los sesos durante mucho tiempo en buscar asuntos que arrojar á las devoradoras máquinas.

Cronica judicial ANTE EL JURADO

Causa por parricidio

Andrés Remesar Senin, dedicado al oficio de sepulturero en la ciudad de Santiago, compareció ayer ante el Tribunal del Jurado, acusado de un delito de parricidio y de dos de lesiones.

El hecho de autos era la muerte de su esposa, realizada el 13 de Junio último, dándole dos puñaladas en el vientre. También acometió el mismo día y á los pocos momentos, á dos jóvenes abogados que pasaban por el lugar del suceso, causándole varias heridas.

Pedia el fiscal en su calificación provisional la pena de cadena perpetua por el delito de parricidio y la de arresto mayor por los de lesiones.

El defensor del procesado Sr. Correa, admitió con la acusación la exactitud de los hechos procesales, pero alegaba en su favor la eximente 1.ª del artículo 8.º del Código Penal.

Entendía la defensa que Andrés Remesar Senin era irresponsable, considerándole como epiléptico impulsivo atacado á la vez de diplomacia.

La prueba pericial practicada corroboró estas afirmaciones. El médico D. Jacobo Porto, que observó al procesado en los momentos de ocurrir el suceso, confirmó que la dolencia mental que padece el procesado era incurable, añadiendo que era peligroso el dejarle en libertad.

Los testigos relataron las extravagancias del procesado, suponiéndosele perseguido por los demonios.

Dijeron también que Andrés Remesar permaneció durante mucho tiempo arrodillado ante una imagen de la virgen del Bonal que tiene en su casa, y que ya hace seis meses se arrojó de un balcón fracturándose un pié.

Terminado el período de prueba el fiscal, tras breve suspensión, modificó sus conclusiones y retiró su acusación fundándose en que está demostrada la eximente alegada por la defensa, toda vez que se trata de un enagnado.

La Sala, en su vista, dictó auto sobreseyendo el proceso y mandando recluir al procesado en un manicomio.

UN ABOGADO DE POBRES.

DE FERROL

Buque alemán incendiado

Trasmitió ayer por telégrafo la primera noticia de haber entrado en este puerto el vapor alemán *Augsburg*, con fuego a bordo.

Erán las tres de la tarde cuando se conoció aquel el suceso, trasmitido por el semáforo de Montevideo.

Un cuarto de hora más tarde hacía su entrada en el puerto.

Se había iniciado el fuego anteayer, á unas 50 millas de Vigo.

Los tripulantes pretendieron entonces sofocarlo echando chorros de vapor, y viendo que no lo conseguían decidieron dirigirse á este puerto.

Conducía en el departamento incendiado gran cantidad de aceite, panes y cordillería: todo de coco.

Al saberse la noticia, el Capitán general del departamento dispuso que la lancha de vapor *Fradera* se dirigiese al buque incendiado con objeto de ofrecerle los auxilios de que se disponía en el Arsenal.

En la ciudad lancha fueron al *Augsburg* el segundo comandante de Marina, el vicecónsul de Alemania en esta plaza, Sr. Antón y el administrador de la Aduana.

Aceptados los auxilios por el capitán del buque, el vicecónsul pidió en nombre de aquél al Capitán general dos bateas y el sigbe grande de agua, para el caso de que fuese necesario anegar la bodega.

El Sr. Viniegra envió prontamente el material solicitado y 20 nombres de marinería, que desde su llegada al buque alemán se dedicaron a la faena de correr la carga al lado contrario á que el fuego había hecho presa.

También el vicecónsul mandó dos hombres y un capataz.

Procedía el *Augsburg* de Australia y de las Indias.

Ultimamente había tocado en Marsella, donde dejó una buena carga.

Ahora se dirigía á Amsterdam, para donde conduce carga general, que lleva en las otras dos bodegas.

Es el barco alemán un hermoso buque de tres puentes.

Fué construido hace cinco años.

Lo manda el capitán Kock y su tripulación la componen 38 hombres.

Está asegurado en Hamburgo por unos 500.000 marcos.

Ingeniero alemán

Con objeto de girar una visita de inspección á estos arsenales llegó ayer á esta ciudad el ingeniero Sr. Zin Erman, de los astilleros «El Vulcano», de Stetin.

Antes estuvo á saludar al Capitán general del Departamento, para el cual trajo una carta de presentación del ministro de Marina.

A las diez de la mañana fué al Dique, donde saludó al comandante general del Arsenal Sr. Morgado.

Después recorrió todos los talleres, acom-

pañado del jefe de artillería de la Armada señor Ariza y del coronel Sr. Hermida.

Más tarde fué al Astillero, donde visitó las gradas y el crucero en construcción *Reina Regente*.

«a excelentemente impresionado de la visita, haciendo grandes elogios de la factoría.»

EL CORRESPONSAL.

4 Febrero 1904.

LOS SOCIALISTAS

Peticiones al Ayuntamiento

La Agrupación socialista de esta capital nos remite una copia de la exposición que dirige al Ayuntamiento, cumpliendo fines de numerales y de justicia en pro de las clases trabajadoras y necesitadas, para las cuales pide algunas mejoras, que no son todas las necesarias ciertamente.

Falta material de espacio impídenos reproducir íntegra la exposición de referencia que es muy extensa y que contiene, en resumen, las siguientes conclusiones copiadas literalmente:

«Primera: Que el Ayuntamiento de la Coruña acuerde ampliar y conceder á todos los obreros y empesados del municipio las ocho horas de trabajo; y que en todas las obras que se realicen por cuenta del Ayuntamiento, bien sea por contrata ó por administración, se consigne para los trabajadores dicha jornada.

«Segunda: Que se consigne todos los años un crédito igual al que se concede al clero pagado por el Estado, como subvención religiosa, para los obreros sin trabajo en los tres meses de invierno, época en que se continúa más la crisis del mismo.

«Tercera: Que se supriman del impuesto de consumos los artículos de primera necesidad con toda urgencia; y de no ser posible, hagase sin más dilación ni demora la supresión del mismo al comenzar el nuevo arrendamiento de consumos.

«Cuarta: Que se practique una activa y esmerada vigilancia en el contraste de pesas y medidas donde sea factible la adulteración de artículos; pero en una forma desusada, y no la seguida hasta aquí, exenta de todo formalismo que en apariencia haga comprender á los incautos lo que en realidad deja mucho que desear.»

Pídese que se establezca una dependencia municipal donde el consumidor pueda apreciar si el peso es exacto y si hay ó no adulteración en las especies, á fin de hacer la denuncia y la reclamación oportuna.

Firman esta exposición el presidente del Comité socialista Esteban Fernández, y el secretario Germán Blanco Costeña.

De Galicia

En Lavadores, cerca de Vigo, se ha celebrado una reunión con el objeto de crear un Hospital y cuarto de socorro en aquel pueblo.

Nombráronse dos comisiones para estudiar el proyecto.

Días pasados cayó en Viana del Bolo y en los alrededores de aquella villa una copiosa nevada que incomunicó el pueblo con los del resto de la sierra.

Los republicanos de Orense solemnizarán el 11 de Febrero con una velada en el teatro.

Varios boteros del muelle de Vigo, han pedido al comandante de marina de aquel puerto que organice los servicios del tráfico.

Ha terminado el plazo para solicitar la plaza vacante de la secretaría de la Junta provincial de Instrucción pública de Orense.

Los aspirantes son 26.

La sociedad *Recreo Liceo*, de Vigo, pondrá en escena el próximo miércoles de Ceniza un aprosposito carnavalesco titulado *Vigo moderna*.

Es original de un escritor de aquella localidad.

La comparsa que organizó la sociedad de escolares de Santiago, *Siglo XX*, irá el sábado de carnaval á Villagarcía para dar allí un concierto y regresar el lunes.

Puede considerarse como segura la visita de la tuna académica de Oporto á Vigo.

Dicen de Vigo que un tablón de grandes dimensiones que flotaba á impulsos del oleaje chocó con tal violencia contra la casa de baños de D. Sebastian Elizalde posee en la playa de San Sebastian que derrumbó toda la construcción.

A costa de grandes esfuerzos pudo el señor Elizalde salvar de la muerte á su familia.

Anteayer miércoles comenzaron en la catedral de Santiago las oposiciones á la plaza de beneficiado organista.

Entre los opositores figura el organista de la Colegiata de esta ciudad Sr. Basadre.

Ha tomado el hábito de religiosa en el convento de Santa Clara, de Pontevedra, la señorita Rogelia Feijoo Rivera.

En la primavera se inaugurará probablemente la fabrica de teja y ladrillos que se está edificando en Buján, partido de Orense.

Ayer jueves dió una conferencia en el Ateneo León XIII, de Santiago, el médico don Juan Barcia Caballero.

Versó sobre «Los servidores de la inteligencia».

El Casino de Puente Caldeas organizó unos lucidos festejos carnavalescos.

Habrán lujosas comparsas, fuegos chasqueados y otros muchos entretenimientos.

En Marzo próximo se reanudarán las obras del puerto de Cangas, que actualmente se hallan suspendidas.

Gestionase la ampliación de las mismas.

Se ha restaurado en Tuy el canto del «Ave María» por los serenos.

Ha sido nombrado cónsul honorario de la República Argentina en Villagarcía y Carril D. Eduardo García Isla Reboreado.

En breve comenzará á publicarse en Pontevedra una revista ilustrada titulada *Colores y colores*.

Trabájase activamente en el proyecto de carretera de Puente Caldeas á Botomayor.

que tendrá 13 041'40 metros de longitud y que es obra de gran importancia.

Es seguro que será elegido diputado provincial por Allariz-Trives D. Bonifacio Casanova.

Los días 18 y 19 de marzo próximo celebrará órdenes generales el señor Obispo de Orense.

Los que mueren:

En Santiago, la S. ta. Dolores Uzal García.

En Vigo, D. Modesto Rodríguez Fernández, antiguo propietario de coches, y el empleado del ayuntamiento D. Eoy Salgado Pimentel.

En Ferrol, la S. ta. María Laga Rivede-neira.

En Villajuán (Vigo) el médico don Eusebio Améjivar.

En Lugo, doña Pilar Sánchez Alvarez.

En B. Corra, doña María Lopez.

LA CAMARA DE COMERCIO

Anteayer tarde celebró sesión la junta directiva de la Cámara de Comercio.

Se leyeron los telegramas que se cambiaron entre esta Cámara y la de Valencia, con motivo de la huelga de obreros de mar para poner al corriente á esta última de cómo van las cosas en este puerto.

Se dió cuenta de algunas comunicaciones de varias Cámaras que suman su voto al de la esta ciudad, para recabar del Gobierno la exención de derechos del Timbre en los recibos que expidan todas las de península.

Con motivo de un oficio del jefe de Obras públicas de la provincia, que desea oír la opinión de la junta de dicho organismo, se acordó encomendar el informe correspondiente á la sección de navegación.

El ministro de Obras públicas, en contestación á una solicitud de la Cámara para que se permita á la compañía de tranvías extender los ramales de vía á la estación del ferrocarril, promete interesarse en la pronta resolución del expediente que está á informe de la Inspección general.

Como asunto ya tramitado, se dió cuenta de una instancia elevada al ministro de Agricultura, en apoyo de otra de la Cámara de Gijón, para que se modifiquen los artículos 157 y 183 del Código de comercio en el sentido de que las sociedades anónimas estén obligadas tan sólo á publicar anualmente en la *Gaceta* y los periódicos locales de las ciudades en que tengan los centros de operaciones, el balance según dichos artículos deben publicarse todos los meses, prescribiendo que con fines de lucro desahucen se cumpla la empresa arrendataria de aquel diario oficial.

Y terminado el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día se pasó á tratar del proyecto de impuesto de alcoholes, que el ministro de Hacienda ha presentado al Congreso, con algunas modificaciones con respecto al anterior.

Fué éste el asunto de más interés tratado en la reunión.

El presidente de la Cámara hizo notar lo gravoso del nuevo impuesto, que hará que se paguen por hectolitro 140 pesetas, viniendo á perjudicar al comercio y al consumidor.

Para hacer frente á esta anomalía hace días que se ha reunido en la Cámara el gremio de alcoholeros, viniendo á resumir los pareceres expuestos en varias conclusiones que son las que siguen y hace suyas la Cámara:

1.º Que no haya distinción entre alcohol vínicos é industriales.

2.º Que se modifiquen las dos tribuciones sobre consumo y fabricación, que figuran en el proyecto; y

3.º Que sea moderado el gravamen.

En consecuencia con esto, se acordó elevar una exposición al presidente del Congreso y solicitar el apoyo de los diputados por la circunscripción.

Tomaron posesión dos de los vocales recientemente elegidos, los Sres. Taibo y Ferrer, y se dió por terminada la sesión, después de haber ventilado otros asuntos de menor importancia.

Estatua al señor Linares Rivas

CANTIDADES SUSCRITAS

	Ptas.	Cts.
Suma anterior.	17 122	62
Sociedad Nueva Club.	250	»
D. José Martínez López.	100	»
D. Manuel Vituro.	50	»
D. Manuel Losada.	25	»
D. Manuel Monjardin, de Madrid.	25	»
D. Juan Manuel Fernández Yañez.	50	»
D. Joaquín Paz González, de Oloiros.	25	»
D. Valeriano Zurita Bartolomé.	25	»
D. Francisco P. S. Nicolich.	25	»
Avantamiento de B. Llanos.	100	»
D. Ramón Teneiro Rodríguez.	50	»
D. José Longueira Dolán.	25	»
Avantamiento de Ortigueira.	100	»
D. Carolina R. Renter.	25	»
D. Francisco Rodríguez Pastor, de París.	50	»
Colegio Pericial Mercantil.	25	»
Avantamiento de Cde.	100	»
D. Elisa Ortega, viuda de Borrado.		

Navarro Sr. Farfán, el vapor francés La Navarra, que salió de este puerto el día 23 de Enero último, llegó a la Habana, sin novedad, el 2 del corriente.

Buque con fuego a bordo

(POR TELEGRAMA) Los trabajos de extinción.—Sigue el incendio FERROL 4 (20 h.)

Hicose imposible localizar el incendio declarado en el vapor alemán Augsburg, que ayer entró de arribada en este puerto.

Las bombas del Arsenal colocadas a los costados del buque trataban activamente no ver el resultado práctico alguno.

El más difícil es bajar a la boya la pena de afluencia. Al piloto del Augsburg, que lo intentó para practicar un reconocimiento, hubo necesidad de subirlo inmediatamente, amarrado a una cuerda, para librario de la muerte.

Se trabajará toda la noche en la extinción del fuego. Si no se consigue localizar éste ó amarrar sus efectos, se inundará la parte incendiada.

Los tripulantes del buque elogian los utensilios que la marina española puso a su disposición.

EL CORRESPONSAL.

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 5 de Febrero.—SALA DE LO CIVIL.—Pontevedra: el Abogado del alcaide con D. Tomas Garcia Rúa, sobre tenencia de dominio.—Redondela: D. Manuel Fernandez Herba con D. José Manuel González S. J. J. J. J.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—Sección primera.—Arma: contra María Platas Paredes, por hurto. Sección segunda.—Carballo: contra Ramón Loureiro Arjón, por lesiones.

Cronica local

El entierro de la señora viuda de Guyatt, celebrado ayer tarde, fué una elocuente muestra de las simpatías con que contaba dicha señora, que fué figura muy saliente y prestigiosa dentro del comercio local, y cuenta su distinguida familia.

El cadáver, encerrado en una caja de madera clara, fué cubierto con el pabellón inglés y conducido al cementerio británico.

Lleaban las cintas del feretro los señores Fernandez Herce (D. Enrique), Meyer, Gilard y Rodriguez Pastor.

El duelo, que era numerosísimo, era presidido por los Sres. del Rio (D. Eduard), quien como conde de Dinamarca y por ausencia del de Inglaterra, dijo en la capilla del cementerio las plegarias en la iglesia anglicana, Bermúdez (D. Vicente), Lindon, Llorens, Fraga y otros varios.

Cerraba el cortejo una larga hilera de carruajes.

El Ayuntamiento de Laracha anuncia la provisión de dos plazas de médicos municipales, y el de Narón, de una.

Las solicitudes deben presentarse en el término de 30 días.

Se ha disuelto el círculo «Sociedad de regocios del Ferrol».

Fue detenido por la guardia civil del puesto de Corcubión, Antonio Quintela Casas, vecino de la parroquia de Ezaro, como presunto autor de la tala de cinco postes del cable eléctrico pertenecientes a la Compañía anónima del Pinar.

La Dirección general de prisiones dispuso el regreso en el penal de Burgos del penado Ramón Quintero Nieto, que vino a esta ciudad con el fin de asistir a un juicio oral.

Se ha tomado posesión del cargo de subinspector de la guardia civil D. Emilio P. Souto.

El entierro de la Sra. D.ª Josefa Gómez Marañón, verificado en la tarde de ayer, fue una verdadera manifestación de duelo en la cual tomaron parte muchas y muy distinguidas personas de esta localidad.

Mesetas en paz la virtuosa señora y recibida su afijido esposo don Julio Rodriguez Durán la expresión de nuestro sentido pésame.

Los republicanos de esta capital solemnizarán el día 11 de Febrero, aniversario de la República en España, con iluminaciones en el casino y en la casa en que están instaladas las oficinas y talleres de su órgano en la prensa, y con una serenata frente a cada uno de dichos edificios.

Una ó dos personas del partido concurrirán en representación del mismo a las solemnidades que han de celebrarse en Madrid el citado día.

Se celebrarán además algunos banquetes parciales.

Y no habrá más por coincidir la fecha indicada con una de las fiestas de Carnaval.

En el Hospitalillo de la calle de los Huertos ingresaron a sufrir un día de arresto, impuestas por el Juzgado municipal, José Saitas Morales, José Fernández, alias Café, Esteban Viera Rodriguez y Manuel Freire.

Ayer, como jueves de compadres, y a pesar de la lluvia que caía, fueron muchas las máscaras que recorrieron las calles de la población, adelantando así el carnaval.

Se ha abierto una información pública para la presentación de reclamaciones contra el proyecto de carretera de tercer orden de Aduros a Coreubión, por Carnota.

Solicitó D. Germán Suárez que le sea devuelta la fianza que tenía constituida para responder del contrato de suministro de racionado a los presos en la cárcel de esta ciudad durante el pasado año.

En el G. bierno civil se recibieron los presupuestos carcelarios, ordinario y adicional de 1903 y el de 1904, del Ayuntamiento de Coreubión.

Comprador de alhajas

Acaba de llegar de Madrid el conocido comprador de alhajas D. José Trobo, que paga precios muy elevados, perlas, esmeraldas y brillantes y toda clase de alhajas. Puede visitarse los días 3, 4, 5 y 6 del actual, únicos que permanecerá en esta plaza.

Compra también paletas del Monte de Piedad.—Hotel Ferrocarrilana, de once de la mañana a tres de la tarde, y avisándole para a comicio.

El director técnico y representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 llegará a la Coruña y recibirá solamente los días 13 y 14 de Febrero en el Hotel de Francia, de once a seis, a todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para tratamiento y curación de hernias (quebraduras) y desviaciones de huesos.

A las señoras. Como de costumbre, durante el presente mes se liquidan en la Costería Imperial, las existencias de corsés hechos, modelos del finado año. Gran Costería La Imperial, 13 Real 13.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Política

Rodríguez San Pedro y Maura.—Una conferencia MADRID 4 (23 30 h.)

Terminado el Consejo celebrado en Palacio, el ministro de Estado Sr. Rodríguez San Pedro salió acompañando al jefe del Gobierno Sr. Maura.

Dirigióse con él a la Presidencia en donde celebraron ambos una detenida y extensa conferencia.

De lo que trataron no pudimos saber nada los periodistas, por haberse reservado los acuerdos, negándose a comunicarnoslos.

Villaverde acatarrado MADRID 4 (23 30 h.)

El Sr. Villaverde hállase acatarrado. Por este motivo hoy guardó cama.

Obreros en Palacio MADRID 4 (23 30 h.)

El Rey recibió hoy a los obreros que van al extranjero pensionados por el Estado.

Estuvo muy afectuoso con ellos, alentándoles en su empresa.

Cobián restablecido MADRID 4 (23 30 h.)

Hállase completamente restablecido de la caída que sufrió, el Sr. Cobián.

Le visitaron muchos generales, jefes y oficiales de la Armada.

Sus amigos confían en que atacará el proyecto de Ferrándiz, de acuerdo con el Sr. Villaverde.

Soriano y el conde de Torre Velez.—Un duelo MADRID 4 (23 30 h.)

En el polígono de Carabanchel se verificó hoy el duelo pendiente entre los señores Soriano y conde de Torre Velez.

El arma elegida para el combate fué la pistola.

Hicieron tres disparos por cada uno de los combatientes, resultando ambos ilesos.

Fueron padrinos del Sr. Soriano, don Cristóbal Castro y D. Luis Paris, y del conde de Torre Velez los Sres. Crespo de Lara y Hermida.

Firma del rey

De Hacienda MADRID 4 (23 30 h.)

El ministro de Hacienda puso hoy a la firma del rey los siguientes decretos.

Autorizando la lectura en las Cortes del proyecto de ley concediendo 30.000 pesetas para establecer un correo diario entre Barcelona y Palma de Mallorca.

Autorizando también el tendido de un cable submarino entre Ceuta y Tánger, la reparación de otro entre Tánger y Tarifa y el tendido de uno nuevo entre Barcelona y Palma de Mallorca y otro entre las Canarias y Nemur.

Consejos de ministros

EN LA PRESIDENCIA

Acuerdos adptados MADRID 4 (1 30 h.)

Anoche se celebró Consejo de ministros. El Sr. Rodríguez San Pedro dió cuenta de las gestiones hechas sobre la traslación a la Península de los restos de los marinos que tripulaban el Reina María Cristina, que se fué a pique en la bahía de Manila, y que fueron hallados por los yanquis.

Estos restos serán entregados con todo género de consideraciones por el contralmirante americano al consul de España.

Los españoles residentes en Manila han mandado recoger los restos en una urna construída por cuenta de los mismos.

La Trasatlántica se ofreció a transportar los restos gratis a la península para que sean inhumados en el panteón de marinos ilustres de San Fernando.

Acordóse tributar a los restos honores militares cuando sean recibidos é inhumados.

Se acordó realizar varias obras en los fuertes de Ceuta y Melilla.

Se autorizó a la Junta de obras del puerto de Palma para que continúe prohibiendo las tarifas que hoy percibe y cuyo importe se destina a la construcción del nuevo puerto.

Igualmente se aprobó el nuevo proyecto para la construcción de un Instituto en Pontevedra.

EN PALACIO

MADRID 4 (23 30 h.)

Hoy se celebró Consejo en Palacio, presidido por el Rey.

Fue breve y careció de interés.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso, referente a la marcha de los debates parlamentarios.

Dió cuenta al Monarca de la terminación de la huelga de los obreros marítimos.

Y expuso las consideraciones más salientes de la política exterior.

Manifestaciones de Maura

Los obreros de mar.—La dimisión de Navarro.—La intervención con el corresponsal del «Petit Parisien».

MADRID 4 (2 h.)

Hablando con los periodistas dijo el señor Maura que consideraba terminada la huelga de los obreros de mar.

Dijo que ignoraba si había dimitido el general Navarro la presidencia de la Junta Consultiva de la Armada.

Respecto a las manifestaciones que le atribuye el «Petit Parisien», dijo: —No he hecho esas declaraciones. Recordando haber recibido una tarde a Gastón Routier, que dicen que es corresponsal del «Petit Parisien».

Habí con él como hablo con todos los periodistas.

Ni por la salsa ni por el fondo son verdad esas declaraciones.

Yo siempre pienso lo que digo y por eso me disgusta que me atribuyan cosas que no he dicho.

En lo sucesivo no podrá recibir a nadie para evitar esas interpretaciones torcidas.

Cuestión personal

Villanueva-Moro.—Acuerdo de los padrinos MADRID 4 (2 h.)

Esta noche se han reunido los padrinos de los señores Villanueva y Morote.

Resolvieron que la cuestión se ventile por medio de las armas.

Mañana se verificará el lance, que será a sable.

El encuentro.—Morote herido MADRID 4 (23 30 h.)

A las dos de la tarde se verificó en uno de los frontones de esta Corte un lance a sable entre los Sres. Morote y Villanueva.

El primero resultó con una herida leve en la oreja derecha.

Hubo un solo asalto.

Morote sostuvo el ataque avanzando.

Extranjero

Los pensiones de españoles en Roma MADRID 4 (2 h.)

Dicen de Roma que Benlliure ha solemnizado la apertura de la exposición de los trabajos de los pensionados españoles invitando a una comida a los artistas de la colonia española.

Rectificación de un tratado MADRID 4 (2 h.)

Se ha rectificado el tratado italo-ingles. Por ultrajar al Papa MADRID 4 (2 h.)

El cardenal Svampa ha llevado a los tribunales de justicia a varios periódicos de Bolonia por dirigir ultrajes al Papa.

Mina Alix

Sigue la gravedad MADRID 4 (23 30 h.)

La intrépida norteamericana mix Mina Alix sigue en estado gravísimo.

Desespérase de salvarla y témose de un momento a otro un desenlace fatal.

Ligera mejoría MADRID 4 (23 30 h.)

A última hora observóse una ligerísima mejoría en la desgraciada Mina Alix.

No desahoreció, sin embargo, la gravedad en que se halla.

El temporal

Res crecidos.—Vagas inundadas MADRID 4 (2 h.)

Telegrafian de Córdoba que el Guadalquivir aumentó tres metros sobre el nivel ordinario.

Adóptanse precauciones ante el temor de una inundación.

El Jarama, según comunican de Aranjuez, también experimentó una alarmante crecida.

Se desbordó en varios puntos, inundando las vegas.

Lleva dos metros más de agua sobre el nivel ordinario.

En el Mediterráneo MADRID 4 (23 30 h.)

El temporal desencadenado estos días sigue originando no pocos perjuicios.

Los efectos del mismo se han notado en las costas del Mediterráneo, en donde ha causado grandes destrozos imposibles por ahora de calcular.

Visita de extranjeros

Un buque alemán.—Una hermana de emperador Guillermo MADRID 4 (23 30 h.)

Un telegrama oficial recibido de Santa Cruz de Tenerife da cuenta de que ha fondeado en aquel puerto un buque alemán.

A bordo del mismo viaja la hermana mayor del emperador Guillermo.

En las Palmas.—Turistas alemanes.—Varios detalles MADRID 4 (23 30 h.)

Según comunican de las Palmas, acaba de fondear en aquel puerto el vapor alemán Emperatriz María Teresa.

Es un hermoso buque de 14.000 toneladas.

Tras a bordo 230 turistas pertenecientes a la alta sociedad de Berlín.

Entre ellos figura la princesa Carlota, hermana del Kaiser.

A causa del temporal no aneló el buque en Santa Cruz de Tenerife, a donde había llegado, teniendo que seguir viaje a Las Palmas.

Mañana harán los turistas una excursión al centro de la isla.

Almorzarán en el pintoresco hotel de Santa Brígida.

De noche se reembarcarán y saldrá el buque con rumbo a Gibraltar y otros puertos de la Península.

La cuestión Beránger

Visitas a Ferrándiz MADRID 4 (2 h.)

Hoy cumplimentó al ministro de Marina el general Cervera.

También le visitaron los generales Churrua y Fernández de Celis.

Atribúyese importancia a estas entrevistas.

Dícese que el general Churrua ha manifestado que si se le nombra presidente de la Junta consultiva aceptaría el cargo por que considera un acto de indisciplina renunciar en el acto de ser nombrado.

No más dimisiones MADRID 4 (2 h.)

El ministro de Marina ha declarado hoy que no ha recibido ninguna dimisión.

Cambio de actitud MADRID 4 (1 30 h.)

Contra los rumores ayer circulados sobre la dimisión del vicealmirante Navarro, hoy se aseguraba que este no piensa dimitir.

Los que se tienen por bien enterados dicen que el vicealmirante Navarro ha cambiado de actitud y que por eso no dimitir.

Navarro no dimitir MADRID 4 (23 30 h.)

Los amigos del contralmirante Navarro niegan que éste piense dimitir la presidencia de la Junta, presidencia que no llegará a ocupar por virtud del decreto reformando la organización de dicho centro.

La opinión en Cádiz MADRID 4 (23 30 h.)

La prensa de Cádiz comenta la destitución del general Beránger.

El Diario de San Fernando dice que el almirante Beránger refleja en sus manifestaciones el efecto que han causado en la marina las reformas del general Ferrándiz.

Consurra al Gobierno, que no ahogará los clamores de la opinión con ello y dice que la marejada surgirá y cundirá el descontento.

Beránger a Palacio MADRID 4 (23 30 h.)

El general Beránger irá mañana a palacio con objeto de cumplimentar a la familia real.

LAS CORTES

Congreso

Final de la sesión de anteyar

En los pasillos.—Aplausos a Maura.—Ovación a Moya MADRID 4 (2 h.)

Al terminar la sesión de ayer en el Congreso se promovió un gran tumulto en los pasillos.

La confusión era indescriptible.

Los diputados de la mayoría aplaudían al Sr. Maura, mientras que el resto de los diputados tributaban una calurosa ovación al Sr. Moya y otros oradores.

Soriano y el hijo de Maura MADRID 4 (2 h.)

Quando mayor era la confusión surgió un violento incidente entre el Sr. Soriano y el hijo del Sr. Maura.

Varios amigos intervinieron evitando que el incidente tuviese consecuencias desagradables.

Envío de padrinos.—Una carta MADRID 4 (2 h.)

Por consecuencia de un incidente surgido en los pasillos del Congreso, el Sr. Soriano ha enviado hoy sus padrinos al hijo del Sr. Maura.

Este contestó por carta al Sr. Soriano, diciéndole que no fué él quien le ofendió, sino su cuñado.

El incidente entre Soriano y el hijo de Maura MADRID 4 (2 h.)

El incidente surgido en los pasillos del Congreso fué el siguiente:

Al salir del salón de sesiones el Sr. Soriano se le acercaron los Sres. Mora y Maura (D. Gabriel), quienes le pidieron que repitiese las palabras por él pronunciadas en la sesión.

El Sr. Soriano les contestó que estaban escritas en el Diario de las Sesiones.

Los interpelantes le hicieron manifestaciones de desagrado.

Intervención de Romero MADRID 4 (2 h.)

Los acaloramientos en los pasillos entre los diputados de las diversas tendencias fueron tales, que el Sr. Romero Robledo tuvo que salir para restablecer el orden.

LA SESION DE AYER

Se abre a las tres y cuarto de la tarde. Preside el Sr. Romero Robledo. La Cámara está bastante animada.

Ruegos y preguntas

Varios diputados hacen diferentes ruegos y preguntas de escaso interés.

OR EN DEL DIA

HABLA MORAYTA

Rectifica el Sr. Morayta.

Dice que el Sr. Maura había reconocido siempre la pureza de sus ideas, habiendo pecado sólo por falta de penetración en la cuestión filipina.

Añade que sólo mermó un poco las atribuciones de los frailes.

Afirma que Isabelo Reyes fué un buen español.

Dice que en los opúsculos que mostró el Sr. Maura en la sesión de ayer, se contiene cuanto el orador entiende que debía decirse en la cuestión filipina.

Lee varios párrafos de los opúsculos, en los que se afirma que masón significaba enemigo de los frailes, pero no de los españoles.

Declara que la masonería tuvo la honra de discutir en las logias las reformas del Sr. Maura, a las cuales se adherían.

EL SEÑOR MAURA

Repite que el folleto de Isabelo Reyes escrito en 1893, está impregnado de amor al separatismo, y que lleva un prólogo de Morayta.

Afirma que Reyes escribió los estatutos del Katipuan.

OTRA VEZ MORAYTA

Nuevamente habla el Sr. Morayta, defendiendo a Isabelo Reyes y ensalzando la obra de la masonería en Filipinas.

EL SEÑOR ORTEGA MUNILLA

Dice que el Sr. Maura en el asunto Nozaleda ataca a la prensa, afirmando que se sirve de calumnias para combatir el nombramiento de aquel.

Declara que hace uso de la palabra porque aludió al período que él dirige.

El Imparcial—dice—se ocupó del P. Nozaleda como arzobispo de Manila, acusándole con el derecho a todos concedido y no sirviéndose de la calumnia.

Si El Imparcial cometió el delito de calumnia por qué no fué denunciado por el P. Nozaleda?

Puedo asegurar—añade—que es inexacta la afirmación hecha por el Sr. Maura.

RECTIFICACIONES

El Sr. Maura contesta al Sr. Ortega Munilla que él no acusó a El Imparcial, ni ha distinguido de periódicos.

El Sr. Ortega Munilla rectifica afirmando que El Imparcial no empleó la calumnia y

descando que se rectifique si fuese falso lo que afirma.

HABLA NOCEDAL

Comienza diciendo que desea rectificar los horrores que se han dicho contra las órdenes religiosas, a las que ama con toda su alma.

Dice que la revolución francesa ha causado en menos tiempo más víctimas que la inquisición, guillotinando a los frailes y a los mismos partidarios de la revolución.

El Sr. Lerroux: ¡Quedó la simiente! Sigue el Sr. Nocedal recordando que contra la Iglesia nada prevalecerá.

Me dan lástima los pobres ministros, tan gallardos y arrogantes, luchando contra la revolución que nos arroja. (Risas)

Ahí están dependiendo de que Silvela se levante de buen humor y de que Villaverde se vaya de caza. (Risas.)

Sus arrogancias nada consiguieron contra el lobo revolucionario.

Dirigiéndose al Sr. Maura le recuerda que éste decía que el catolicismo no entraría en su Gobierno, viéndolo hoy en forma de cuestión clerical a ponerle ante Salmerón a quien no quería disgustar antes.

Explica el silencio de El Siglo Futuro en la cuestión Nozaleda.

Recuerda el caso de la sentencia dictada contra un periódico separatista de la Habana, que traida a las Cortes hizo que los liberales sintiesen que antes los españoles condenasen el separatismo.

Alude al Sr. Unamuno que dijo que los ingleses nos favorecieron ayudando a los yanquis a librarnos del enorme peso de Cuba y Filipinas.

Rechaza las acusaciones lanzadas contra el P. Nozaled

tos, donde se insulte, lo cual no se evita con los fusiles.

Asegura que el modo de gobernar de Maura producirá hasta la caída de la monarquía.

Gobernando así—añade—irá S. S. á donde el Sr. Salmerón lo lleve.

Sostiene que de luchar contra la revolución debe hacerse radicalmente y no á medias.

El Sr. Llano y Persi: ¡Qué nos fusilen! (Rumores y risas.)

Sigue el Sr. Nocedal diciendo que el señor Maura olvida los principios convenientes para el orden social por defender los principios que no amparan á los rebeldes.

Este es su modo de gobernar. (Rumores.)

La libertad se falsea por todos, creyendo yo sólo en ella y sirviéndole á los demás para fines políticos.

Termina dirigiéndose al Sr. Salmerón: á S. S. se le oye decir: ¡paso á la lógica y yo digo ¡paso á la justicia de Dios!

CONTESTACION DE MAURA

El jefe del Gobierno contesta al señor Nocedal. Dice que no pretende convenecerle.

Manifiesta que cree que el derecho público no es el católico, ni el liberal ni el protestante.

Pregúntale al Sr. Nocedal en que se apoya para el triunfo de sus ideas.

Dice que en España no puede fundarse ningún poder sin la elección popular, base de la democracia.

En ningún país las leyes deben tomar un partido para su cumplimiento y mucho menos en España donde la voluntad nacional es el pueblo. (Aplausos en la mayoría.)

Afirma que sostiene sus principios, haciéndolos cumplir, sin asustarse por las consecuencias ni inclinarse á la derecha ni á la izquierda.

Sostiene que en España los periódicos no representan la opinión, sin negar la influencia que ejerce con sus campañas populares.

Esto no es desprecio sino estimación y grande, la mayor en que ella se estima.

Pruébalo que los bolistas se adhieren á su política. (Aplausos)

El Sr. Lerroux: Por que no se fundan los periódicos en esa opinión. (Rumores)

Sigue el Sr. Maura su discurso.

Dice ahora que va á hacer que fotografe la representación nacional en el Parlamento sea una verdad.

Dicele al Sr. Nocedal que se convenció por experiencia, cuando tenga el concurso de todos. (Aplausos de la mayoría.)

RECTIFICA NOCEDAL

Declárase monárquico y se asusta de la elección popular.

Está conforme con el Sr. Maura en que los partidos están más desacreditados que la prensa y que el Parlamento es obra de los partidos.

Dice que la ley electoral de Maura de nada sirve, siendo luego el Parlamento igual superchería que hoy.

RECTIFICA MAURA

Dice que hay diferencias entre lo dicho por el Sr. Nocedal y lo que él expresó.

Defiende la reforma electoral.

Dice al Sr. Nocedal que no tendrá razón cuando se retraga y que él no trata de las leyes neutras, sino de los derechos de todos.

Termina diciendo que la monarquía española es más liberal que todas, supliendo las deficiencias de la opinión. (Grandes aplausos de la mayoría.)

Se señala la orden del día para mañana y se levanta la sesión.

Senado

LA SESION DE AYER

MADRID 4 (22:30 h.)

Después de la cuatro de la tarde se abre la sesión.

Preside el general Azcárraga.

Solo hay presentes dos senadores.

En el banco azul el ministro de Obras públicas.

ORDEN DEL DIA

Responsabilidad de los funcionarios

Pónese á discusión el dictamen sobre el proyecto de responsabilidad civil de los funcionarios públicos.

El Sr. Ugarte, de la comisión, explica la preparación del dictamen.

Se aprueban los catorce artículos de que consta el dictamen.

Proyectos aprobados

Se aprueba la concesión de varios ferrocarriles y la inclusión en el plan general de algunas carreteras.

La colonización del Muni

Continúa la interpelación del marqués de Reinoso sobre la colonización de los territorios del Muni.

El conde de Casa Valencia habla para alusiones.

Propone que se fomente en Fernando Poo la agricultura y las obras públicas, construyendo caminos y aumentando los medios de comunicación.

Pide que se establezca el servicio de correos y telégrafos con la metrópoli.

Se suspende este debate.

La responsabilidad de los funcionarios

Reanúdase la discusión sobre este proyecto.

Discútese una enmienda presentada por el Sr. Torres Cabrera.

Se aprueba un artículo adicional con algunas variantes propuestas por el señor Ugarte.

La interpelación del marqués de Reinoso

Vuelve á reanudarse la discusión sobre la colonización del Muni.

El marqués de Reinoso habla para alusiones.

Rectifica el conde de Casa Valencia.

Interviene en el debate el Sr. Rodríguez Sampedro diciendo que no se ha hecho ya el cable con España para no ponerlo en manos de extranjeros.

Dice que se espera que los adelantos modernos permitan establecer la telegrafía sin hilos.

El Sr. Labra

Interviene en el debate el senador republicano.

Manifiesta que el problema de Fernando Poo no es político, sino de derecho público.

Hay tres problemas que deben tenerse en cuenta.

El primero, el de la parte septentrional del Africa con relación á Ceuta y Marruecos; el segundo, el de Canarias con relación á éstas y Argelia, y el tercero, el de Fernando Poo con el Muni y el Congo.

Lamenta que haya pocos que se ocupen de la cuestión del Muni.

Detalla las reformas y soluciones concretas que cree necesarias.

Juzga que todo lo que se implantase ahora en Cuba debe llevarse á Fernando Poo y al Muni.

Para efectuarlo hace falta voluntad, resolución y energía.

Pide al ministro de Estado que traiga á la Cámara varios documentos.

Otros oradores

Rectifica el Sr. Comyn.

El marqués de Albis recoge algunas alusiones del Sr. Labra.

Este rectifica brevemente.

Habla después el Sr. Rodríguez San Pedro.

Rectifica nuevamente el Sr. Labra.

Intervienen el marqués de Aguilar de Campó y el Sr. Bushell y se levanta la sesión.

Varios noticiolas

Un proceso importante.—Terminación de la vista.—Veredicto de inculpabilidad

MADRID 4 (23:30 h.)

Terminó la vista del proceso incoado contra Ramona San Miguel, acusada de haber dado muerte á su marido José Varela, tabernero de la calle de los Artistas.

El veredicto del Jurado fué de inculpabilidad.

El Tribunal de derecho dió sentencia absolviendo á la procesada, la que fué puesta en libertad.

Los duques de Guisa

MADRID 4 (23:30 h.)

La familia real y los duques de Guisa almorzaron hoy en el hotel de la infanta Isabel.

En el expreso marcharon los duques para Villanueva.

Ubreros al extranjero

MADRID 4 (23:30 h.)

En el tren correo de esta noche marcharon para París los obreros que forman la primera expedición de los que van al extranjero á ampliar sus estudios por cuenta del Estado.

Despidiólos en la estación el director general de Instrucción pública.

Todos ellos van animadísimos.

Muriendo de hambre

MADRID 4 (23:30 h.)

En el lugar conocido por la Llorosa, en Madrid, fué hallado un hombre moribundo por hambre.

Trátase de un obrero sin trabajo.

Se da la coincidencia de que es íntimo amigo y vecino del muerto por hambre ayer en el Paseo de las Dolencias.

En la Casa de Socorro le reanimaron con caldos.

Atentado salvaje.—Dos hombres muertos

MADRID 4 (23:30 h.)

Telegrafían de Oviado que regresando José Rodríguez y Joaquín García de las ferias celebradas en Pravia, recibieron un tiro de mauser, que mató instantáneamente á uno y el otro falleció doce horas después.

Este declaró que el tiro lo disparó un guardia civil de una de las parejas que había en Pravia.

Uno de los muertos mantenía á su madre y el otro deja siete hijos.

Los dos eran de buenos antecedentes.

Contra los consumos

MADRID 4 (23:30 h.)

En el pueblo de Campillo, en Llerena, se amotinó el vecindario contra el impuesto de consumos.

Destrozaron las casillas y robaron varios objetos de los almacenes.

La alarma que se produjo fué grande.

Se reconcentró la guardia civil.

El conflicto ruso-japonés

CHOQUE INMINENTE

Se agrava el conflicto.—Esperando la ruptura de hostilidades

MADRID 4 (2 h.)

En Londres recíbense gravísimas noticias respecto á la marcha del conflicto ruso japonés.

Según el corresponsal del Times en Pekín la ruptura de las hostilidades entre Rusia y el Japón, es solo cuestión de horas.

El resultado exacto de las negociaciones es que Rusia rechaza las pretensiones del Japón para que reconozca la soberanía de China en la Mandchuria.

El Japón, por su parte, no está dispuesto á ceder en sus demandas.

El efectivo del ejército ruso en el Extremo Oriente

MADRID 4 (2 h.)

Despachos de Moscow recibidos en París dicen que el efectivo del ejército ruso llamado á operar eventualmente en el Extremo Oriente, comprendiendo las tropas que se hallan situadas en la Mandchuria, alcanzan á 390.000 hombres.

El ferrocarril transiberiano transportará 110.000 hombres en un mes.

Las operaciones militares comenzarán por la ocupación de Corea.

Los barcos norteamericanos

MADRID 5 (1:45 h.)

Telegrafían de Londres que la escuadra yanqui que se halla en aguas europeas ha recibido orden de salir inmediatamente para el mar de las Antillas.

Allí hará algunas maniobras.

Después se le unirán otros barcos y todos reunidos marcharán al Extremo Oriente para hacer una poderosa demostración naval.

Coméntase esta determinación de los Estados Unidos.

Notas parlamentarias

La Comisión de presupuestos

MADRID 5 (1:45 h.)

Hoy se reunirá la Comisión del Congreso para dar dictamen favorable en dos proyectos del Ministerio de Hacienda para la concesión de créditos extraordinarios.

La cuestión Nozalada

MADRID 4 (2 h.)

Ha sido objeto de grandes comentarios el resultado de la sesión de ayer.

Hoy continuará el debate, interviniendo varios oradores.

El proyecto de impuesto sobre los alcoholes

MADRID 4 (2 h.)

Se ha enviado á todos los ayuntamientos un ejemplar del proyecto de impuesto sobre los alcoholes y reforma de la tarifa de consumos, con objeto de que los conozcan en breve plazo el mayor número de contribuyentes y hagan cuantas observaciones crean pertinentes.

Solidaridad periodística

MADRID 4 (23:30 h.)

Los periodistas de todos los partidos políticos acordaron obsequiar con un banquete á los Sres. Burell, Moya y Ortega Munilla, como acto de solidaridad y compañerismo por la defensa que hicieron de la prensa en el Parlamento.

El debate político en el Senado

MADRID 4 (23:30 h.)

Hoy conferenciaron los señores Maura y Dávila.

Acordaron que el lunes empiece el debate político en el Senado.

Villaverde y el proyecto naval

MADRID 4 (23:30 h.)

Asegúrase que el Sr. Villaverde combatió el proyecto de reforma de los servicios de la Armada, presentado á las Cortes por el ministro de Marina.

Osma y la Comisión de presupuestos

MADRID 4 (23:30 h.)

Murmúrase entre los ministros por las facilidades que el Sr. Osma encuentra en la Comisión de presupuestos del Congreso, que dictamina por unanimidad á favor de los proyectos de Hacienda, que son también los menos combatidos.

Ferrándiz molestado

MADRID 4 (23:30 h.)

El ministro de Marina está muy molestado por la campaña de la prensa contra su proyecto y por haber asegurado el Diario de la Marina que el mejor ministro del ramo fué el Sr. Cobián.

La intervención de Villaverde

MADRID 5 (1:45 h.)

Los ministeriales aseguran que es inexacto que el Sr. Villaverde intervenga en el proyecto de reorganización de los servicios de la marina, ni en el de los armamentos navales, como dijimos ayer.

El proyecto de administración local

MADRID 4 (23:30 h.)

El Sr. Maura dice que en esta semana comenzará en el Congreso la discusión del proyecto de reforma de la administración local.

Cree que también podrá comenzar la del proyecto de reforma naval.

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

(POR TELÉGRAFO)

ONDAS PÚBLICAS

Interior. 77:10 77:10

Amortizable 5 por 100. 97:45 97:50

Banco de España. 470:50 470:50

Compañía Arrendataria de Tabacos. 434:00

Órdulas hipotecarias del 5 por 100. — —

CAMBIOS

París, vista. 87:40 87:15

Londres, vista. — —

BOLSA DE BUENOS AIRES

Cambio del oro. — —

PALMA.

Imprenta de EL NOROESTE

ANUNCIOS

Sociedad Cooperativa Militar y Civil

DE LA CORUÑA

Con arreglo al artículo 66 del Reglamento de esta Sociedad, se convoca á Junta general para el domingo 21 del corriente, á las tres y media de la tarde (hora oficial), en el salón Casino de la misma, para la aprobación de cuentas y elección de tres vocales que han sido baja en el Consejo.

La Coruña, 4 de Febrero de 1904.—El secretario, MANUEL PÉREZ.

Subasta

El día 8 de Febrero, á las doce de la mañana, se procederá á la subasta pública en las oficinas del Consulado de los Países Bajos, Marina, 22, con asistencia del señor delegado de esta Administración de Aduanas, de la draga de vapor holandesa Rosario D 2, naufragada el 12 del actual en la costa de Santa Mariña, Cabo Veo, distrito de Camariñas.

Las condiciones de la subasta pueden verse en la agencia del Lloyd.

La Coruña, 30 de Enero de 1904.—El Consul de los Países Bajos, RAMÚNDO MOLINA.

TOSE EL QUE QUIERE.—Use los Discos Discos Pectorales Russell.

Caja dos reales.

De venta en todas las farmacias, y en Ferrol viuda de Barreiro é hijos y D. José San Roman.

Depósitos en la Coruña, droguerías de los Sres. Villar y Boscansa.

Interesantísimo

A NUESTROS LECTORES

Carrera breve y sin gastos.—No más rutina

Por 5 50 pesetas en la Coruña ó 6 25 por correo, se entregará un tomo en tamaño 32 por 22, de 60 páginas de la importantísima obra nueva de tenedurías de libros por partida doble, cálculo mercantil, correspondencia, sistema métrico decimal, inventarios, balances, operaciones prácticas de teneduría, preparación de las cuentas para abrir y cerrar los libros y otros muchos datos interesantes, titulada

Contabilidad Mercantil Simplificada

al alcance de todas las inteligencias, del profesor mercantil D. Manuel F. Font, para hacer la carrera del comercio y la de tenedor de libros en teoría y práctica en el corto plazo de treinta días, sin necesidad de recurrir á los auxilios de Escuela, Academia ni profesor alguno.

Dirigirse á D. Carlos Pol, es. La Castañera, 1. 1.ª derecha y salón Teatro-Circo Emilia Pardo Bazán, La Coruña.

R. Quiñeiro

38—REAL—36

Antiguo local de LA VILLA DE PARIS

Se recibieron los abanicos de hueso para los próximos bailes de Carnaval.

Precios desde 2 pesetas hasta 15.



SEGUNDO ANIVERSARIO

El día 6 del corriente, á las ocho y media (hora oficial) se celebrará en la iglesia de Capuchinas el acto fúnebre por el eterno descanso de

LA SEÑORA

D.ª ADELINA PORTAL MONTENEGRO DE RAMOS

QUE FALLECIÓ EL 5 DE FEBRERO DE 1902

Todas las misas que se celebren en dicho templo, de ocho á once de la mañana del mismo día, serán aplicadas por la finada.

Su esposo D. Marcel Ramos Quiroga, su hija doña Rita, hijo político don L. ureno Tenreiro S. ijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes

RUEGAN á las personas de su amistad se sirvan concurrir á dicho acto, por lo que anticipan gracias.

El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago de Compostela D. José Martín de Herrera, concede cinco días de indulgencia á todos sus diocesanos que devotamente rezaren cinco veces el Padre Nuestro con Ave María y Gloria Patri, por el alma de la finada.



Los desconsolados hijos, nieto, hijo político y demás parientes de

LA SEÑORA

Doña María Antonia de Deusto

DE GUYATT

QUE FALLECIÓ

en la madrugada del 3 de Febrero de 1904, á los 64 años de edad

DAN GRACIAS á todas las personas que se han dignado asistir á la conducción de su cadáver, que se verificó ayer, 4 del actual, desde la casa mortuoria, calle de Linares Rivas, número 21, al Cementerio británico.

Se ruega al público visite nuestras Sucu saies para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la maquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares

MAQUINAS PARA TODA INDUSTRIA EN QUE SE EMPLEE LA COSTURA

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

LA COMPANIA FABRIL SINGER

Concesionarios en España: ADCOCK y C.ª

Sucursales en la provincia de Coruña

Coruña, Cantón Grande 6 y 7. Ferrol, calle de Sagasta, 6. Santiago, Rua del Villar, 12.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

GARGANTA, Cosquillo, sequedad, picor, dolor, inflamación, ronquera, anginas, úlceras. BOCA, inflama y úlceras, (cualquier causa). Dolor de muelas. TOS, de garganta catarral de irritación nerviosa, de alcoholismo, reumáticos fumadores.

alivio instantáneo, curación en muchos casos, y siempre tranquilidad, por cesar el dolor y la tos á la PRIMERA PASTILLA

Señor S. Crespo Avila. Aviendo echo uso de sus pastillas de COCAINA Y MENTOL e encontrado las mismas de grande alivio en las irritaciones de la garganta y aconsecar á todos los dolores y cantores hacerse uso. FRANCO CARDINALI, tenor de ópera

No he encontrado pastillas que me produjeran tan buen efecto. LUCRECIA ARANA.

Después de cantar una noche se siente dolor y la garganta irritada. Con sus pastillas me arreglo. ANTONIO CRACÓN, cantador andaluz.

la laringe, boca y lengua, siendo además recomendables por su excelente preparación y buena dosificación. JOSÉ DE ARGUMOS, Dr. en Medicina y Médico del hospital del Niño Jesús de Madrid.

Sus pastillas de MENTOL Y COCAINA son una de esas maravillosas combinaciones en las que parece que la suerte se ha puesto de acuerdo con la ciencia para premiar el trabajo y la perseverancia. Es eficaz segura, indudable, en todas las afecciones, sin excepción de las altas vías respiratorias, las asegura fama y iversa, y á su afortunado inventor una reputación tan envidiable como merecida. DR. RODOLFO LÓPEZ FIGUEROA, Médico por oposición de la Beneficencia Municipal de Madrid

Mil autógrafos más, prueban sus resultados,

Vuestras pastillas, que constantemente uso, me sientan muy bien. LUCRECIA ARANA.

Uo vuestras pastillas con admirable éxito. MATILDE DE LEMA, tiple de ópera.

Le damos mil gracias por el excelente resultado que en nosotras ha producido sus notables pastillas. CONCEPCIÓN Y FRANCISCA SEGURA, del Teatro de la Zarzuela.

Agradecido al efecto que sus pastillas me han producido, tengo una verdadera satisfacción en consignarlo. JULIAN ROMEA.

DE VENTA.—En todas las Farmacias: Caja, ómas 150. Muchos las han imitado y las venden más baratas. No os fieis. Depósito en BARCELONA: Dr. Jimeno, Plaza Real.—Dr. Andren.—L. Gaza.—V. Ferrer y C.ª.—En LA CORUNA, Sucesores de J. Villar.

Carnaval de 1904

PRECIOS DE LA CASA LOMBARDO Real, 6, y Cantón Grande, 18

CONFETTI

CONFETTI de primera, todo redondo, unicolor. Colores: verde, amarillo, gran, morado, blanco, azul, rosa y otros matices. en elegantes bolsitas de un kilo. Perfumado. . . . ptas. 1 kilo Sin perfumar. . . . » 0'95 »

Esta casa perfuma el confetti, saneando así el polvillo que pudiera tener por el recorte de las máquinas y el resido en los envases.

CONFETTI VICHY menudo, unicolor. Perfumado, kilo. . . . 0'75 ptas.

CONFETTI MULTICOLOR.

Esta casa no lo vende al público, porque esta clase de confetti, por ser una verdadera sociedad, solo lo vende para las aldeas.

BOLSAS.

No llevamos bolsitas más que con confetti de 1.ª, unicolor perfumado, conteniendo las bolsitas de 0'05 pesetas 35 gramos y las de 0'15 120 gramos.

Para la venta hacemos bolsitas conteniendo 20 gramos aproximadamente y vendiendo las 100 bolsitas de confetti unicolor perfumado á 2'50 pesetas. Las bolsitas vacías, vendemos: la núm. 1, pequeñas, á 6 pesetas el millar; la núm. 2, á 9 idem id.; la núm. 3, de medio kilo, á 25 idem id., y la núm. 4, de un kilo, á 45 idem id.

SERPENTINAS

Las mejores del mercado, en paquetes de 25, con ocho colores distintos. UNICOLOR. De 20 metros: 1'40 pesetas el ciento y 0'35 el paquete. De 40 metros: 2'50 pesetas el ciento y 0'60 paquete.

MODERNISTAS. De 20 metros: 1'50 pesetas el ciento y 0'40 el paquete. De 40 metros: 2'50 pesetas el ciento y 0'60 el paquete.

SAVALLINAS-NIOLINAS. Serpentinatas con depósito de confetti, á 0'10 una. LOIE-FULLER ó sea serpiente con espirales: 8 pesetas el ciento y 2 el paquete.

EL NOROESTE. Serpentina de 100 metros: 8 pesetas el ciento y 2 el paquete.

Real, 6, y Cantón Grande, 18

Lino Pérez

REAL, 43-CORUNA-REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón. Inmenso surtido en Tarjetas postales. Infinidad de colecciones de todos gustos, clases y precios. Imposible competencia. Albums para las mismas en mil estilos. Tarjetas de felicitación.—Como siempre, esta casa recibe lo más bonito, elegante y barato. Periódicos y semanarios.

OBRAS

Todas las novedades que se publican en Madrid, Barce, lona y Valencia se hallan de venta. La sonata de Kreutzer El matrimonio; Resurrección; La esclavitud moderna; Amor y libertad; Placeres viciosos, etc., de Tolstoy.—El beso de una muerta; La huérfana de la Judería; El otro del pasado; El crimen de la Condesa, etc., de Carolina Invernizio.—Quo vadis; El diluvio; Los cruzados; Luchar en vano; Hania, etc., de Sienkiewicz.—En la estepa; Cain y Artemio, de Gork.—Cosas batallas, de J. Victor Tomey.—La reliquia de Egipto; La guerra de Cuba y Filipinas, por un testigo.

Obras de Zola y de Ponson du Terrail.

La ola Maupassant; La muerte de los dioses, de Morejowski.—Centinela.—Alerta; de Matilde y Séro.—Cuentos del fúcar, de la Torre.—La caída del abate Mouret, de Zola.—La vida, el amor y la muerte, de Schopenhauer.—La alegría de amar, de Ors Ramos.—La hija de D. Quijote, de Agustí.—Las diabólicas, de Auvilly.

Obras de Voltaire.

Todas las obras anunciadas y mil tomos más de los mejores son á una peseta. Biblioteca de las industrias lucrativas. La más barata y de más utilidad, á más clara y conveniente de cuantas se han publicado, á una peseta tomo. Novenas de todos los santos. Devocionarios. Todos los libros religiosos más corrientes. Papel para basares. Objetos de escritorio. Libros de cocina prácticos y claros, desde una peseta. Secretario de los amantes. Oráculos. Arte de hacer diabluras, etcétera. Cuentos para niños, desde cinco céntimos.

LINO PÉREZ

REAL, 43-CORUNA-REAL, 43

Kioskos al lado del Teatro y del Obelisco del Cantón

ASMA Y CATARRO ESPIC Curados por los CIGARRILLOS del POLVO OPRISIONES, TOS REUMAS, NEURALGIAS Todas Farmacias de la Coruña. Exigir esta firma sobre cada cigarrillo

Otros articulos

PLUMEROS MOMO para escurrir el confetti, hechos con papel de seda y mango forrado, á 0'10 uno. LANZA-CONFETTI. Juguete que figura una caja de bombones que, al abrirse, arroja confetti en forma de lluvia, á 0'15 uno.

RAMOS LANZA-CONFETTI. Preciosos bouquets con s creto para encerrar confetti, desde 0'60 uno.

ESPRITS alta fantasia para bailes, desde 0'10 uno.

TORPEDOS-PETARDO. Arreglo multitud de confetti al verificarse la explosión, á 0'25 uno.

FUELLAS LANZA CONFETTI alta novedad, á 2 pesetas uno.

HUEVOS con confetti (se garantiza que todos los huevos vendidos en esta casa solo contienen dos habas y confetti de 1.ª), á 0'40 docena.

FLORES-PITO, á 0'40 una.

PICA-PICA en cajas conteniendo gran cantidad de polvo pica-pica, á 0'80 una.

LATCHI! Cajas conteniendo un polvillo que, al ser aspirado, produce inmediatamente el estornudo. La última novedad para reuniones. Basta que uno oprima la cajita para que todos los concurrentes estornuden. A 0'75 cajita.

PULVERIZADORES con riquísimos perfumes, desde 0'30 uno.

MERLITONES. Tubos de cartón en forma de flauta que produce, al ser soplada, una fuerte vibración, á 0'05 y 0'10 uno.

MATA-SUEGRAS. Una espiral con un pito al final, á 0'25 una.

TROMPAS. Hacen un ruido infernal, á 0'20 y 0'40 una.

NARICES CON MANOS, á 0'40 una.

NARICES con un pito y una bols de goma, á 0'75 una.

LAPICEROS ELECTRICOS. Ultima novedad, con una pila en la parte superior, á 0'25 uno.

MARIPOSAS con ARRANCA-MOÑOS. En todos los colores, á 0'10 uno.

HERNIAS (quebraduras) DEFORMIDADES DEL PECHO, ESPALDA, PIERNAS O PIES

Aparatos mecánico-reguladores

El Director técnico y Representante ortopédico del Gabinete Mecanoterápico de Madrid, Preciados 34 y 36 llegará á la Coruña y recibirá solamente los días 13 y 14 de Febrero, á las 10 de la mañana, en el Hotel de Francia á todos los que deseen adquirir los modernos aparatos especiales articulados para el tratamiento y curación de Hernias (quebraduras) y deformidades óseas.

Vistos todos los aparatos herniarios conocidos, solo utiliza para sus clientes el nuevo aparato llamado Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura, sin permitirles salir, aunque tosa fuerte ó haga esfuces el paciente.

Solo estará en la Coruña los días 13 y 14 de Febrero, en el Hotel de Francia.

En Madrid, en el Gabinete del Médico Director, Preciados 34 y 36 Gabinete Mecanoterápico.

Norddeutscher Lloyd-Bremen

Compañía de vapores correos del Lloyd Norte Alomán

SERVICIO DE LA AMERICA DEL SUR Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin escala en el Brasil, saldrá de este puerto el martes 15 de febrero alemán.

PRALZ el 5 de Febrero SCHLESWIG el 4 de Marzo el NORDENEY el 18 de »

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Estos vapores, construidos á propósito para el transporte de pasajeros, tienen magnificas instalaciones para los de tercera clase, dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis.

Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros y camareros españoles.

Para informes dirigirse al agente de la Compañía D. Emilio Pan de Seraluce.

Papel del Estado y valores públicos de todas clases. Para su compra y venta en grandes y pequeñas cantidades, al contado y plazos, préstamos, créditos y otras operaciones sobre los mismos, dirigirse para su gestión al Corredor de número don 24 de García de Dios, en el Cantón de D. Emilio Pan de Seraluce.

Real, 6 LOMBARDO Grandes novedades en articulos para regalo. Globos y quinquillas para verbenas, en formas variadas y caprichosas. PAPELERIA LOMBARDO Real, 6

Empresade navegacion a vapor La Betica SEVILLA

antes M. Sanz y compañía. Esta antigua y acreditada empresa de vapores tiene establecidas salidas fijas semanales del puerto de la Coruña, por los de Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, Londres y Amberes. Admite carga y pasajeros.

Compañía de Navegacion del Siglo XIX

80 CENTIMOS DOCENA Precio único

Ostras Carnicero de los primitivos parques del Pasaje

Diariamente frescas y abiertas á máquina. Comorad únicamente ostras de confianza en nuestros depósitos que son de parques embalsados y muy limpios, y desconfiar de ostras frías que pueden llevar el germen de alguna enfermedad.

DEPOSITOS: Gran Antilla Sres. Benigno Dans Riego de Agua, 54 Juana de Vega, 3 Ultramarinos: D. Salvador Fojón Castelar, 10 TELÉFONOS 58 46

Hamburg-Sudamerikanische

Dampfschiffahrts-Gesellschaft Compañía Hamburguesa Sudamericana de vapores correos al Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires, directamente, sin hacer ningu a escala en el Brasil saldrá de este puerto el vapor siguiente:

PETROPOLIS el 24 de Febrero Admite carga y pasajeros. Estos buques están cubiertos de garentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires, porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil.

Estos buques tienen magnificas instalaciones para los pasajeros de tercera clase. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña.

Viuda de H. Hervada

Sucursal del Bazar del Siglo XIX REAL 86

Camas de hierro y de madera desde 14 pesetas hasta 1.000 pesetas.

The Pacific Steam navigation company Compañía de navegacion por vapor del Pacifico

PAQUETES CORREOS INGLESES NUEVO SERVICIO BIMESTRAL

Directo para la Argentina, Chile y Perú

Próximas salidas de la Coruña:

Vapor ORUBA el 7 de Febrero » OROPESA el 21 de » » ORAVIA el 6 de Marzo » GALCIA el 13 de »

Admitiendo pasajeros de 1.ª y 3.ª clase para Buenos Aires, Bahía Blanca, Chile y Perú y los principales puertos del Callao.

El Galicia solo admitirá pasajeros de tercera clase para Bahía Blanca, Buenos Aires y puertos principales de Chile y Perú hasta El Callao. Agentes: sobrinos de José Pastor.

Gran almacén de música y pianos DE CANUTO BERRA Y C.ª

REAL, NUM. 33, LA CORUNA Pianos á 900 pesetas.

Pianos alemanes Böhsch. Pianos Estela, (antiguo Bernareggi). Pianos Ortiz y Gussó, (Construcción Norte-Americana)

Esta casa garantiza doblemente los pianos que vende y esta á plazos de 15 pesetas mensuales. Pianos de alquiler. Armonios é instrumentos para Banda y Orquesta. Reparaciones y Taller de reparaciones.

TOS CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS PASTILLAS del Dr. ANDREU De venta en todas las Farmacias

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Las personas que padecen también ASMA ó sofocación deben usar los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

MATIAS LÓPEZ MADRID - ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolates con cremas finísimas; caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA: en todas las principales confiterías de esta ciudad Depósito Central: MONTEA, 25

ESTABLECIMIENTO de MUEBLES

Sucursal del Bazar del siglo XIX

se trasladó de la calle de San Andrés 20 y 22 á la calle Real núm. 86, frente al Bazar citado.

Viuda de H. Hervada

Papelería de Ferrer

OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO, PINTURA Y FOTOGRAFIA

TALLERES DE FOTOGRAFADO.—Especialidad en reproduciones artísticas en colores.

TALLERES DE IMPRENTA.—Impresión de toda clase de trabajos en negro y colores.

Real, 61.—Coruña

"AURORA" COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS—BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS VITALICIAS

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas, Cantón Pequeño núm 2.

La Catalana

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES, Á PRIMA FIJA

37 ANOS DE EXISTENCIA

Esta acreditada Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha emitido desde su fundación más de 140.000 pólizas que representan más de 3.000.000.000 de pesetas de capitales asegurados; ha pagado más de 6.000 siniestros por valor de cerca de 8.000.000 de pesetas; ha atendido siempre con holgura y liberalidad á todos sus comromisos, habiendo reintegrado por utilidades á sus accionistas cerca de diez veces el capital desembolsado, y cuenta como garantías con un activo real y efectivo de más de 7.000.000 de pesetas, (suma casi igual á lo que ha pagado por siniestros en 37 años) que unida á las primas á percibir se eleva á más de 18.000.000 de pesetas.

COMISION PRINCIPAL DE GALICIA: SRES. TEJERO PEREZ Y GIL S. EN C. LA CORUNA

Agentes en todas las poblaciones importantes de esta región

TINTORERIA FRANCO-ESPAÑOLA 39 Calle Real 39.—23 camino de la Estación 23

TINTES EN TODOS COLORES LIMPIEZA A SECO Prontitud, esmero y economía

Banco Vitalicio de España

SEGUROS VIDA Y ACCIDENTES

GARANTIAS CAPITAL SOCIAL. Ptas. 15.000.000

RESERVAS hasta 31 de Diciembre 1901. » 14.780.951'34

Capitales asegurados desde la fundación de la Compañía hasta 31 de Diciembre de 1902

Por seguros vida. as. 92.483.445

Id. id. accidentes. » 28.935.447

Capital pagado hasta 31 de Julio de 1903. Ptas. 24.547.725'20

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado y compra de usufructos y nudas propiedades.

Representaciones en toda España

DOMICILIO SOCIAL: ANCHA, 64.—BARCELONA Delegación en la Coruña: Sres. Tejero Pérez y Gil.

Magnesia acreada antibiliosa

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, mareos en las navegaciones, retención en la orina, arena de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc, y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago é intestinos. Unica marca registrada de producto en la isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario D. Miguel J. Marquez, puesta con tinta roja en la carátula de su envoltura. De venta en todas las droguerías y farmacias acreditadas de España, y en esta ciudad en la droguería de Bescansa é Hijo, Real, 27.

Sobres comerciales á 5 ptas.